

Instituto Geológico y Minero de España  
Delegación de Las Palmas.



Servicio Pluviométrico

Memoria



Año 1955

Delegación del Instituto Geológico  
y Minero de España en Canarias  
SALIDA  
N.º 72  
Fecha 21-4-56

ASUNTO: Remisión Memoria pluviométrica año normal 1.955.

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E., la Memoria de esta Delegación correspondiente al Servicio Pluviométrico del año Normal 1.955.

Este servicio ha sido notablemente extendido y mejorado. Se habla en la Memoria, y así lo propongo a V.E., sobre la conveniencia de gratificar a todos los observadores de Lanzarote y Fuerteventura que no perciben la gratificación anual que son 15 de Lanzarote y 10 de Fuerteventura.

Los gastos de material, todos los años como son tarjetas postales, cuadernos de lluvias, papel de correspondencia, oficios, franqueos, etc., importan unas 1.500 pesetas, y sería necesario se asignase esta cantidad por dicho concepto.

Asimismo proponemos a V.E. ordene se nos remita un barómetro y un termómetro, instrumentos que tanta relación tienen con este servicio, y que consideramos de mucha necesidad para esta Delegación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de Abril de 1.956.

EL INGENIERO DELEGADO,

Excmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España.- M a d r i d.

MEMORIA ▲

-----



METEOROLOGIA  
SERVICIO PLUVIOMETRICO

M E M O R I A  
=====

La Memoria de este año comprende ya la red pluviométrica de la Isla de Fuerteventura, en cuya Isla hemos instalado nuevas estaciones que abarcan las zonas que quedaban descubiertas.

Algunas de ellas fueron instaladas a finales de año y no hemos recibido ningún dato que consignar en esta Memoria, pero figuraran ya en la próxima. Podemos, no obstante, decir que estas estaciones que figuran además en la relación correspondiente, son las siguientes: Faro de Jandia, Faro de La Estallada, Gran Tarajal, Ugan, La Torre, Faro Tostón, Rosa Ucala, Las Calderas, Rosa Candelaria y Espigones.

Quince estaciones pluviométricas, cuatro - mas que el año pasado de Fuerteventura figuran en la relación respectiva con los datos de este año.

Un plano también con la situación de las - estaciones, figura en esta Memoria, al que debemos hacer unas aclaraciones: El pluviómetro N<sup>o</sup> 3, Castillo de Lara, que figura en La Oliva, no es aqué-



lla su situación sino en Betancuria. El Nº 9, - Puerto Cabras, se ha suprimido, dada la proximidad al Nº 7, "Salina del Viejo", por considerar lo más conveniente, pues se trata de una salina que tiene muy bien atendido este servicio.

Hemos pretendido y continuamos las gestiones, para instalar otro tres pluviómetros, - en un cortijo famoso por su Jable, "Dehesa de Jandia", cuyo propietario nos ha prometido su colaboración.

Un comentario hemos de hacer, a la vista de los datos de lluvia de esta Isla de Fuerteventura, pues al comparar las cantidades totales de lluvia de las respectivas estaciones - de aquí con las de Gran Canaria, se observará - una diferencia muy notable de unas a otras precipitaciones, y unas desproporcionadas características meteorológicas a pesar de la proximidad relativa entre dichas Islas.

En Fuerteventura llueve aproximadamente la décima parte de lo que llueve en Gran Canaria.

A continuación copiamos los resúmenes - de las tres Islas de esta provincia, y al final hablaremos de algunos otros aspectos relacionados con ellas.



RESUMENES DEL AÑO NORMAL

*otro - Resumen del  
año Agrícola*

Isla de Gran Canaria

<u>Lugar de observación</u>	<u>Cantidad en litros</u>	<u>Días de lluvia</u>
Acebuchal-Morro.	562,4	43
Agacte-Leacok.	191,4	36
Aguimes.	245,1	22
Agujero Galdar.	287,8	32
Albercón-Virgen	266,2	30
Aldea S. Nicolas.	162,4	20
Almatriche.	178,6	21
Alta Vista.	387,0	70
Anden Verde.	265,2	23
Antona-Gañanias.	925,5	54
Arenas Casa Job.	268,9	23
Arguineguin.	470,7	8
Arifnez.	960,2	55
Aripaga-Faro.	54,6	8
Artedara.	281,0	5
Arucas.	457,0	45
Artemara.	570,3	49
Atalaya	495,4	33
Ayacata.	569,4	19
Ayagaures (Data)	327,5	17
Ayagaures (Presa)	276,1	18
Ayagaures Salvial.	285,0	19
Bailadero-Vivero.	421,6	34
Bañaderos	314,2	60
Barranco L. Palmas.	355,5	19
Barranco Moya.	376,53	53
Barranco Pinar.	550,0	32
Barranco Silva.	220,5	19
Ello. S. Andres.	325,1	22
Bejeralta.	638,4	54
Berrazales.	501,4	52
Berriel.	165,1	17
Brefia Alta.	572,6	51
Caidero Bermejo.	436,8	36
Caidero Nifia.	168,0	9
Caidero S. José.	573,6	54
Caidero Tauro.	360,3	27
Cambaluz.	356,0	56
Canalizo	228,3	28
Cañada La Penca.	274,5	5
Cardon L. Palmas.	238,1	24
Cardonal-Galdar.	341,7	-
Carrizal Ingenio.	150,1	20
Casa Ayala.	220,3	22
Casas Blancas.	399,0	37
Casas de Matos.	431,9	32
Cascajo Jidamar.	311,2	23
Cercado Espino.	359,8	47



Instituto Geológico y Minero de España

DELEGACIÓN  
LAS PALMAS

Cercado Araña.	441,9	36
Corralillos.	302,5	27
Cortijo Gamonal.	441,8	26
Cortijo Crespo.	456,9	32
Cruce Sardina.	225,6	14
Cruz del Carpio.	558,8	20
Cruz de Maria.	498,7	69
Cruz de Tejeda.	721,0	55
Cruz de la Virgen.	376,4	72
Cuatro Puertas.	195,2	19
Cuevas Blancas.	725,3	80
Cuevas Grandes.	736,2	65
Cuevas del Paso.	425,2	31
Cuevas del Pinar.	564,5	44
Doctoral.	230,6	15
Draguillo S. Mateo.	556,7	61
Era del Cardón.	386,0	26
Paro Espartero	709,4	94
Pataga.	296,5	23
Fontanales.	716,6	61
Fontanales Cista.	633,8	69
Galeotes.	183,3	31
Galdar-Pueblo.	375,5	48
Gando-Aeropuerto.	156,7	20
Guardaya Baja.	196,6	8
Guayedra Baja.	202,7	48
Guigüi.	55,7	11
Guriete.	490,4	24
Hacienda Mocanes.	619,2	53
Higuera Canaria.	574,8	32
Hordos Presa.	560,0	30
Hoya Becerra.	712,8	53
Hoya Gamonal.	665,4	75
Hoya Parrado.	349,5	36
Hoya de la Perra.	697,3	72
Hoya del Pozo.	294,7	12
Hoyos de Tafira.	397,1	18
Inagua.	423,6	33
Ingenio.	190,1	14
Isleta Faro.	302,4	16
Juan Grande.	158,6	18
Juncalillo.	507,2	49
Jimenez (Presa)	414,1	49
Lagunetas Molino.	657,9	80
Laja (Playa)	194,6	45
Lima (Pinar Ing)	262,4	28
Lomo Aljorradero.	794,4	64
Lomo Blanco.	320,6	40
Lomo Caballero.	183,9	14
Lomo Magullo.	472,7	28
Lomo del Polvo.	213,5	33
Lomo de P. Afonso.	387,6	44
Longueras.	222,3	55
Llanetes.	758,3	61
Llano Las Brujas.	274,5	46
Llano Quintanas.	398,5	43



Instituto Geológico y Minero de España

DELEGACIÓN  
LAS PALMAS

Madres de Fargas.	768,8	64
Madroñal.	618,6	61
Majada Alta.	418,9	28
Manantiales.	86,9	15
Marquesa Tirma.	268,4	31
Marzagan.	291,2	28
Maspalomas-Faro.	118,0	14
Maspalomas-Pueblo.	175,3	19
Maspalomas-Tablero.	172,9	17
Matanza.	434,8	9
Milagrosa.	487,1	66
Mirafior.	541,0	65
Mogán-Cercadillo.	209,7	23
Mogán Playa.	205,3	23
Mogán Pueblo.	266,0	12
Mondragones-Presa.	449,0	51
Monte Ccello.	493,2	36
Moya Pueblo.	419,4	55
Namerita-Vivero.	437,7	33
Ojero.	849,7	61
Padilla.	386,2	26
Pajonales-Pinar.	367,7	33
Palmas Las.	255,4	29
Palomas.	303,9	28
Pardilla.	321,0	15
Pasadilla.	481,1	47
Pérez (Presa).	491,6	50
Pie La Cuesta.	254,1	13
Piedra Molino.	508,6	41
Piletas.	260,1	26
Pinillo.	310,4	28
Pino Cortadores.	381,6	43
Portales Altos.	501,0	42
Puerto Base.	113,7	37
Pto. Muelle Grande.	253,0	34
Pto. Población.	257,4	34
Pto. Rico Playa.	193,2	26
Repartimiento F.	387,6	27
Retamilla.	1.100,3	49
Rincon Tenteniguada.	817,8	46
Risco Agaete.	168,3	38
Rosas S. Isidro.	485,7	40
Risco Blanco.	578,9	35
Salobre.	191,1	24
Santidad.	320,1	37
San Andres.	122,4	12
San Cristobal.	191,2	47
San Bartolomé.	277,9	18
San Mateo-Pueblo.	736,1	-
San José	204,4	27
San Roque.	583,3	32
San Lorenzo.	547,5	45
Santa Brigida.	556,4	42
Santa Cristina.	399,4	29
Santa Elena.	580,2	27
Santa Lucía Tirajana.	641,2	24





Instituto Geológico y Minero de España

DELEGACIÓN  
LAS PALMAS

Sardina Norte.	355,4	23
Sequero Alto.	471,2	30
Sitios Abajo.	372,8	32
Solana Lomo Vega.	712,59	59
Soria.	441,8	36
Tablero-Corvo.	454,6	45
Tafira-Vivero.	455,3	59
Taidia.	501,9	39
Taginastas	300,4	25
Tamadaba-Estado.	468,2	71
Tamadaba-Sangó.	423,0	55
Tamaraccite.	515,4	44
Tauro.	202,3	27
Tarajalillo.	285,1	30
Tazarte-Playa.	209,1	23
Tazarte-Pueblo.	324,8	20
Tazartico-Cist <sup>a</sup> .	160,8	14
Tazartico-Pueblo.	222,3	18
Tejeda Culata.	484,8	33
Tejeda-Chorrillo.	641,5	19
Tejeda-Fondillo.	581,7	18
Tejeda-Higuerilla.	662,9	24
Tejeda-Pueblo.	612,1	21
Tejeda-Rincón.	652,2	22
Telde Narea.	328,6	17
Temisas.	521,8	28
Tenefé-salinas.	115,2	10
Tenteniguada.	683,6	49
Teror (Dominicas)	308,7	59
Teror Pueblo.	286,0	50
Tifaracas.	280,7	30
Toscón L. Palmas.	337,9	59
Trasmontaña.	312,0	30
Tres Palmas.	499,9	42
Túnel de Tenoya.	412,6	37
Utiaca-Molino.	694,2	71
Valleseco-Pueblo.	952,7	65
Valsendero.	866,4	87
Valsequillo.	651,1	37
Veneguera-Casas.	303,8	23
Veneguera-Ingles.	212,9	21
Vneguera-Playa.	118,6	15
Verdejo.	498,4	61
Vijete.	568,6	33
Vuelta Moradas.	601,0	21
Zumacal.	618,4	50

Isla de Fuerteventura

1 Ampuyenta.	84,0	35
2 Antigua-Campeche. <sup>10</sup>	91,9	33
3 Castillo de Lara. <sup>10</sup>	76,4	22
4 Cotillo.	42,6	10
5 La Oliva. <sup>20</sup> Puerto La Reina	102,3	27
6 Martiño (faro) <sup>20</sup>	44,9	16
7 Rosa del Viejo <sup>20</sup>	118,5	11



Instituto Geológico y Minero de España

DELEGACIÓN

LAS PALMAS

8	Los Estancos	2º	53,6	16
9	Antigua-La Torre	3º Betancuria	64,0	5
10	Toto-Tetuy	3º	-	-
11	Tiscamanita	3º	-	-
12	Testón - faro	de Testón	50,8	18
13	Faro de Jandia	1º	(instalado a fin de año)	
14	Faro La Entallada	1º	id. id. id.	
15	Gran Tarajal	4º	id. id. id.	
16	Espigones	4º	64,0	5
17	Rosa Capdelaria	4º Sablón	70,7	6
18	Las Calderas	4º Sablón	28,8	10
19	Rosa Ucala-Tefia	1º	47,4	16
20	Ugan-Chiguibos	4º	(instalado a fin de año)	
21	Betancuria		73,1	16
22	Caleta	Fuente de Betancuria		
23	Caleta	" "		
24	Plata Blanca	Isla de Lanzarote		
25	Pozo Negro	Sablón		
30	Caleta de Jante	Antigua		
x	1	Arrecife	55,6	6
x	2	Asonada	88,6	24
x	7	Brefias	45,6	16
x	4	Caleta Sebo	72,4	19
x	5	Femés	81,9	13
x	6	Guatiza	73,8	16
x	8	Haria	102,2	27
x	9	Islote la Vieja	22,6	7
x	10	Laderas	79,4	20
x	11	Montaña de Haria	181,5	34
x	12	Macher	74,7	12
x	13	Orzola	82,2	16
Faro de	14	Puerto Naos	52,0	9
Faro de	15	Pechiguera	53,5	10
x	16	Playa Quemada	67,4	10
x	17	Punta Mujeres	53,8	17
x	18	Playa Bastian	52,4	8
x	19	La Santa	28,3	5
x	20	Soó	63,1	10
x	21	Tinajo	40,3	5
x	22	Tomaren	78,3	14
x	23	Tias	68,4	12
x	24	Tiñosa	63,9	8
x	25	Tahiche	54,0	5
x	26	Teguise	75,3	12
x	27	Uga	79,8	35
x	28	Vegueta	49,2	11
x	29	Valles	37,4	18
x	30	Yaiza	51,6	14
x	31	Yé	83,3	15
x	32	Tisalaya	57,3	12
Faro de	33	Alegranza-faro	52,6	10

Las lluvias de este año fueron, en general,



inferiores a las del año pasado, acusándose las precipitaciones más abundantes en el centro-norte de la Isla de Gran Canaria, como ocurre todos los años. La máxima altura expresada en milímetros, o lo que es equivalente, en litros por metro cuadrado, corresponde este año a la estación de "La Retanilla", Nº 98, con mil cien litros, que está situada a unos 1.700 metros sobre el nivel del mar. La máxima del año pasado correspondió también a esta misma estación que fué de 1.634 litros.

Las mínimas precipitaciones corresponden como siempre también, a la zona costera del Sur de la Isla.

El período de lluvias más intensas inicióse, este año, en los días 23 y 24 del mes de Octubre, recogándose 200, 300 y hasta 400 litros diarios en algunas estaciones (el año pasado se inició en el mes de Noviembre) y fué descendiendo intermitentemente hasta los primeros días de Diciembre, para reaccionar de nuevo en los dos últimos días de este mes.

Se han llenado pues, a fin de año, todas las presas y embalses, y la reserva para el año venidero moderará los precios del agua la cual es consumida íntegramente casi por la agricultura isleña. Esta abundancia produce, en contra, una gran crisis en las explotaciones de aguas subterráneas, enclavadas en el centro-norte de la Isla, zona de lluvias abundantes y donde abundan también las presas, embalses, los estanques de "barrial" (tierra arcillosa impermeable) los



de obra de mampostería, los de "cueva" o subterráneos y de otras formas y "llenaderos".

Esta crisis de demanda de agua afecta económicamente a las Comunidades y Empresas, y a la población obrera ocupada en la ejecución de estas obras de captación por la suspensión de estos trabajos y obras que constituyen, llegado el caso, la salvaguarda de la agricultura típica canaria, que es decir su economía base.

Las lluvias de la Isla de Lanzarote dan poco que comentar, y nada nuevo podemos decir este año si exceptuamos que han sido también inferiores a las del año anterior. Hemos ampliado la gratificación a otros cuatros observadores y aún faltan 14 más. Lo hacemos constar así, por si fuera posible gratificarlos a todos. Nosostros lo creemos necesario para estimular la colaboración en beneficio de este interesante servicio pluviométrico que cuenta con el interés creciente del público, de la prensa, de los técnicos y entidades y juzgados.

La representación gráfica de los pluviómetros de esta Isla, se puede apreciar mejor este año en el nuevo plano que hemos confeccionado.

Hemos hablado anteriormente de los datos reco-



Instituto Geológico y Minero de España

DELEGACIÓN  
LAS PALMAS

gidos en Fuerteventura y sabido es que el Gobierno ha aprobado un plan de obras en esta Isla, que importa 68 millones de pesetas. La red pluviométrica que tenemos establecida aquí, puede servir de base y prestar datos muy necesarios para los cálculos relacionados con el estudio de las obras de aprovechamiento de aguas.

Finalmente podemos decir, con cierta satisfacción, que hemos completado este servicio, y que no hemos desaprovechado ninguna oportunidad de conseguirlo, pero nos queda ahora otra tarea; procurar que todas las estaciones estén bien dotadas del material necesario y que todos los observadores nos envíen sus datos con regularidad, para lo que es preciso mantener una comunicación constante y que al terminar el año podamos redactar la Memoria con la mayor precisión y en el plazo más breve posible, - circunstancias éstas que son nuestro principal deseo, para lo cual sabemos se requiere un esfuerzo permanente.

Las Palmas de G. Canaria, 31 Diciembre 1.955

EL INGENIERO DELEGADO,

EL AYUDANTE,